Buenos Aires, 11 de julio de 2023.-

**Primer Asamblea Anual del**

**CONSEJO DEL PLAN URBANO AMBIENTAL**

**de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**ACTA Nº 1/2023**

**Lugar:** Presencial (Martin García 346 –4to. Piso)

**Horario:** 09.30 horas

**Asistentes Consejeros:**

Arq. Sandra Amerise

Lic. Claudio Bargach

Arq. Paloma Carignani

Arq. Guillermo García Fahler

Dra. Christian Karen Lozzia

Arq. Jorge Daniel Goldar

Arq. Victoria Kaufman

Mg. Ec. Urb. Gustavo A. Mosto

Arq. Gastón Rebagliati

Arq. Alvaro García Resta (Secretario de Desarrolho Urbano y Coordinador DEL CAPUAM

Arq. Daniel Edgardo Sosa

Dra. Victoria Velarde

**Invitados. Áreas del Gobierno de y Legisladores de la CABA.**

**Participantes:**

Clara Sanguinetti. Secretaria de Transporte y Obras Públicas. (SECTOP), Renzo Morosi. Presidente Agencia de Protección Ambiental (APRA). Sandra Tuya. Directora General de Interpretación Urbanística (DGIUR), Anibal del Olmo Director General de la Dirección de Antropología Urbana. (DGAUR. SECDU), Celeste Mc Garry. Ex Consejera del Plan Urbano Ambiental. (CAPUAM). Representante de la Corporación Puerto Madero, Ignacio Rosalin. Ex Consejero del Plan Urbano Ambiental (CAPUAM). Representante del Vicepresidente Primero de la Legislatura, Maria Isabel Radrizzani. Ex Consejera del Plan Urbano Ambiental. (CAPUAM). Representante del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, Alejo Ciliberto . Director General de Registro de Obras y Catastro. (DGROC), Marita Diaz DGIUR. SECDU, Claudia Santaló. DGIUR, Adrine Hachadourian . Jefa de Gabinete del Consejo Planeamiento Estratégico (COPE).

**Coordinadores Provicionalesales del CAPUAMs :**

Arq. Paloma Carignani / Arq. Gastón Rebagliati

**Secretario/a de Actas:** Sra. Mirta Susana Zurzolo

**Cuerpo Administrativo**: Dra. Maria Regner – Dra. Fernanda Lovito

**Cuerpo Técnico**: Arq. Lidia Ferreiro

**Conforme lo establece el Reglamento Interno en su “Art 3° inc. 3.6 y puntos subsiguientes, aprobado por Acta N° 1414/2020; el Consejo del Plan Urbano Ambiental sesionó de manera presencial, se deja constancia que la firma de la presente Asamblea será realizada de manera electrónica.**

Siendo las 10:30 Hs, el Consejo del Plan Urbano Ambiental (CAPUAM) realizó la primera Asamblea anual de 2023. La consejera coordinadora de la actualización del Plan Urbano Ambiental (PUA), Paloma Carignani invitó a los participantes a una breve presentación.

Consecutivamente, cedió la palabra al coordinador provisional de expedientes Gastón Rebagliati, quien detalló que la asamblea representa un lugar más para rendir cuentas e informó el resultado del tratamiento de expedientes, que se llevaron a cabo desde la última asamblea celebrada el 06 de diciembre de 2022. Indicó que se llevaron a cabo 30 (treinta) plenarios de expedientes y 13 (trece) Plenarios PUA, en ese periodo ingresaron 246 (doscientos cuarenta y seis) expedientes para análisis y se trataron con dictamen 206 (doscientos seis) expedientes. Señaló que los dictámenes elaborados, fueron interpretados teniendo en cuenta el lineamiento de los ejes programáticos establecidos en el PUA.

Seguidamente, Carignani comentó que en el proceso de actualización del PUA que comenzó en el 2020 se optó por un abordaje con tres ejes de trabajo, cuyo objeto es fue sólo cumplir la ley y actualizar su contenido sino también mejorar el PUA. Se realizó con talleres participativos en esos 3 (tres) ejes de trabajo; participación de Congresos Internacionales, con el COPE, las organizaciones de la sociedad civil, las comunas, legisladoras y legisladores. Como resultado, se elaboraron los documentos que nutrieron el proceso de actualización del PUA: el diagnóstico del PUA, diagnóstico por comuna, lineamientos metropolitanos y documento con aportes para los planes de sector Av Gral Paz y Ribera del Río de la Plata.

Enfatizó la importancia del trabajo realizado con el COPE, con la Dirección General de Antropología Urbana (DGAUR) y Dirección General de Planeamiento Urbano (DGPLUR), que permitió arribar a un diagnóstico vecinal, la posibilidad de involucrar a Legisladores en un debate interno sumado a la apertura de mesas de debates de retroalimentación.

Señaló la estructura actual del PUA, conformada por: acciones, instrumentos e implementación, dichas acciones tienen la misma estructura tanto en lo metropolitano como en Ciudad con el agregado que se incorporan algunos instrumentos en lo referente a diagnóstico integral.

Relató que el Consejo se encuentra organizado por comisiones desde donde se sistematizaron las propuestas en acciones que se organizan en 5 principios y 7 ejes programáticos. Seguidamente, continuó explicando las filminas, donde se encontraban plasmadas las reuniones realizadas con el Foro Participativo Permanente; que nuclea a 588 personas; la Comisión Asesora donde participan 66 expertos, el COPE con 200 organizaciones de la Sociedad Civil, las 10 áreas de gobierno, la Legislatura y las 15 Comunas.

A continuación, cedió la palabra al consejero Daniel Sosa, (Comisión Acciones Ciudad) resaltó que en este semestre se completaron los encuentros con la Comisión Asesora en función de revisar el contenido de los 7 ejes programáticos: Estructura Urbana Ambiental, Movilidad, Hábitat y Vivienda, Espacio Público y Verde, Redes Productivas, Cultura y Patrimonio y Capital Humano, de los cuales surgieron propuestas:

Referente a Estructura Urbana Ambiental, se proyectó estudiar la compacidad corregida, la densidad, ciudades de cercanía del Sur, la conexión con Aeroparque, el rol del puerto, redes de centralidades, corredores y la temática macromanzanas.

En la temática Movilidad se sugirió revisar sistema local de trenes, playas de estacionamiento de transbordo, sistemas de transporte de riel, corredores logísticos de última milla, mejorar operatividad subte, entre otros.

Con respecto al eje hábitat y vivienda, se discutieron los temas como identidad barrial, déficit habitacional, alquiler social, banco de tierras, integración sociourbana evitando traslados forzados, etc.

Para el eje Espacio público verde, priorizando los espacios con vulnerabilidad ambiental, playones ferroviarios como posibilidades, plan de arbolado, contenedores verdes, plan ribera río de la plata, calles verdes e islas de calor.

Junto con ellos, todos los aportes recabados fueron remitidos a la Secretaría de Desarrollo Urbano para el analizar su incorporación al contenido de la actualización del PUA.

Consecuente, el consejero Daniel Goldar, explicó en referencia a Redes Productivas las siguientes iniciativas: Economía sostenible, autonomía de gestión, distritos, inteligencia artificial, economía circular, empleos y plataformas digitales, red de cargas y logística.

Respecto al eje de Cultura y Patrimonio, las iniciativas aportadas fueron: Identidad barrial, destacando viviendas de personalidades históricas, normativa del CUR, impacto ambiental, sostenibilidad cultural, patrimonio inmaterial y paisaje urbano.

En cuanto al Capital Humano (última reunión celebrada) destacaron: la extensión del uso de la infraestructura (tiempo), el deporte de alto rendimiento, mejorar la infraestructura de ferias, el equipamiento de nuevas centralidades, promover la ayuda jurídica ante la violencia de género, vincular a las redes vecinales y el tratamiento de escuelas verdes.

Seguidamente, el consejero Guillermo García Fahler (Comisión Modelo Territorial), explicó que se realizaron dos reuniones con vecinos y vecinas, conjuntamente con el Foro Participativo Permanente y las áreas de gobierno competentes. Los temas que se reforzaron fueron: corredor verde del oeste, área central, espacios verdes públicos, movilidad, área metropolitana. Los aportes recaudados se derivaron a la Dirección General de Planeamiento Urbano (DGPLUR), a fin de verificar, validar y actualizar cada uno de los planos del Modelo Territorial.

Asimismo, Carignani, agregó que, durante el semestre pasado, tanto la Gerencia de Logística Urbana como la Gerencia de Cambio Climático realizaron sus respectivas exposiciones y presentaciones, con sus debidas aportaciones para colaborar con la actualización.

Por su parte, el consejero Gustavo Mosto hizo referencia a lo elaborado por la comisión Indicadores. Explicó cómo es la forma de medición del cumplimiento de acciones. Enumeró la cantidad de indicadores y los objetivos: generar un conjunto de indicadores de seguimiento, permitir el cumplimiento de las iniciativas, crear datos abiertos sobre los objetivos del PUA, dar cuenta de mejoras en la calidad de vida en CABA, aportar evidencias para las políticas públicas que impulsen barrios dinámicos y atractivos. Para arribar a las mismas se interactuó con el Instituto de la Vivienda, Agencia de Protección Ambiental, Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, Secretaria de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Espacio Público, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Desarrollo Ciudadano. Recalcó que las fuentes consultadas fueron-. la Dirección General de Antropología Urbana (DGAUR), la Agencia de Protección Amebiental APRA, la Dirección de Registro de Obras y Catastro DGROC, DATA BA y DATA CULTURA y la Gerencia de Planificación de Transporte.

Seguidamente, la consejera Victoria Kaufman, explicó que se encuentran en la elaboración de un Glosario, el mismo contiene términos definidos en conjunto con las áreas de gobierno competente que permiten profundizar el desarrollo de las temáticas y mejorar la comprensión del proceso de actualización.

Por otro lado, la Consejera Sandra Amerise, expuso los objetivos de la Comisión de Planes de Sector organizado conjuntamente con el COPE, donde ya se presentaron los planes de “Av Gral. Paz” y “Ribera del Río de la Plata”, y hoy se continúa trabajando en la Ribera del Riachuelo.

Consecuentemente, la consejera Karen Lozzia manifestó que el Riachuelo tiene 64 km, abarca 2 comunas (comuna 4 y 8) y 14 municipios. Describió que se hicieron 12 reuniones donde trataron diversos temas: alcance de los límites y territorial que tendría el polígono, definieron las franjas de acuerdo a las problemáticas que presenta cada área, se mapearon los actores de ciudad y provincia, hicieron hincapié en la causa Mendoza y los escenarios de crecimiento. Destacaron que se realizan reuniones presenciales y virtuales, estiman que el proyecto culminaría a fines del mes de Julio.

Por su parte, la consejera Victoria Velarde, desarrolló lo referente a la Comisión Comunicación, puntualmente informó que el trabajo realizado en los últimos tres años será reflejado en una publicación que se encuentra en elaboración. El objetivo fue enfocarse en la metodología del material recabado, ya que el contenido de la actualización deberá ser abordado oportunamente en el ámbito Legislativo.

Posteriormente, toma la palabra el Coordinador del Consejo del Plan Urbano Ambiental Álvaro García Resta. Expuso la doble función que detenta el Consejo: el tratamiento de expedientes y la actualización del PUA, cuyo fin inmediato sería elevar a la Legislatura, la actualización del PUA mencionado. Agradeció la labor efectuada, a los coordinadores, consejeros y consejeras.

Los presentes agradecieron la colaboración de los consejeros y consejeras en cuanto al análisis y tratamiento de los expedientes. También, desde el COPE, reconocieron la gestión y el trabajo mancomunado entre ambos Consejos.

Finalmente, Carignani cerró la asamblea con cuantiosa gratitud en cuanto a la articulación de las áreas que participaron del proceso de actualización del PUA e invitó a los participantes a los próximos encuentros.

Siendo las 11:00 se da por finalizada la Primera Asamblea Anual de 2023.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Arq. Sandra Amerise**  **Consejero CAPUAM**  **Arq. Guillermo García Fahler Consejero CAPUAM**  **Dra. Christian Karen Lozzia  Consejero CAPUAM**  **Arq. Daniel Sosa Consejero CAPUAM** | **Lic. Claudio Cesar Bargach**  **Consejero CAPUAM**  **Arq. Jorge Daniel Goldar**  **Consejero CAPUAM**  **Mg. Ec. Urb. Gustavo A. Mosto**  **Consejero CAPUAM**  **Arq. Alvaro Garcia Resta**  **Consejero Coordinador**  **CAPUAM** | **Arq. Paloma Carignani**  **Consejero CAPUAM**  **Arq. Victoria Kaufman**  **Consejero CAPUAM**  **Arq. Gastón Rebagliati**  **Consejero CAPUAM**  **Dra. Victoria Velarde**  **Consejero CAPUAM** |